quince días, según lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Reglamento de Expropiación Forzosa citada, para que cualquier persona interesada pueda aportar por escrito los datos que crea oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada que a continuación se expresa.

Igualmente y por el mismo plazo, podrán los interesados oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación, en su caso, a la declaración de urgencia debiendo indicarse los motivos de preferente ocupación de otros bienes distintos a los comprendidos en la relación

que se publica.

Las alegaciones, por escrito, y su justificación o comprobación documental, serán dirigidas al Servicio de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Juan Pablo Forner, número 9, 2.ª, en Mérida, en el plazo de 15 días concedido al efecto, pudiendo los interesados examinar el proyecto de razón en el mencionado Servicio en horas de oficina.

El presente anuncio se publicará además en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en los diarios «Hoy» y «Extremadura», y se expondrá en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Mérida, a 29 de diciembre de 1986.

RELACION DE AFECTADOS Y SUPERFICIE APROXIMADA QUE SE AFECTA

1.—A. Ramírez del Molino Morán 2.—José María López Lancho	900 m. ² 505 m. ²
3.—Pascual Alba Aldama	3.774 m. ²
4.—Rafael Salazar Pacheco 5.—Jacinto García Venero	4.735 m. ² 1.212 m. ²
6.—Agencia Santos P. Inmobiliaria.	1.540 m. ²
7.—Julián Martín Alfonso	1.533 m. ²
8.—INONSA 9.—Ayuntamiento de Badajoz	4.104 m. ² 1.415 m. ²
10.—Manuel Sáenz de Ríos	1.064 m. ²
11.—Comisaría Aguas del Guadiana.	752 m. ²

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas carcaterísticas principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Fábrica de Piensos.

Final: C. T. Vasco de Jerez que se describe.

Tipo: Subterránea. Longitud en Km.: 0'5.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al 3 (1 x 95) mm.2 de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: c/ Portocarrero en Jerez de los Caballeros.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'22-0'127 KV.

Baja tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.

Presupuesto: 15.015.703 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.184.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. seccionamiento Valdelacalzada número 5.085.

Final: C. T. Valdelacalzada número 1 (5.083).

Tipo: Subterránea. Longitud en Km.: 0'255. Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: Al 4 (1 x 95) mm.² de sección. Emplazamiento: Extrarradio Valdelacalzada. Finalidad de la instalación: Eliminar línea aé-

rea junto construcción.

Presupuesto: 4.258.992 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.183.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA (N.º 7.005).

Emplazamiento: C. T. número 1 de Burguillos del Cerro.

Tipo: Intemperie. Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 15/0'22-0'127 KV. Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada de 160 a 400 KVA.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales. Referencia: 01.788/12.090 (antes 01.788/8.365).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de César Quintian Noas, con domicilio en Jacinto Verdaguer, 30, Figueras (Gerona), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguien-

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 8 bis, propiedad del peticionario.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Talaván.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 1.575.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 31'1 mm.2

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca «El Membrillar». Talaván.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\% 398/$ 230 V.

Presupuesto en pesetas: 2.330.738.

Finalidad: Grupos bomba y electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.160.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de mayo de 1986.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

ANUNCIO de 14 de enero de 1987, relativo a exposición de la relación nominal de compromisarios.

Al amparo del artículo 12 del Reglamento de Procedimiento Electoral de esta Institución, se comunica:

1.º—Que ha sido aprobada por la Comisión Electoral la relación nominal de Compromisarios,